



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

Expediente N° 2022-5-4-0100001

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS- TESORERÍA GENERAL DE LA
NACIÓN

ESCALAFÓN "C" SERIE "ADMINISTRATIVO" GRADO 8

CP

Acta N° 5 -: Prueba de Oposición: En la ciudad de Montevideo el día 16 de marzo de 2023, en la Sala Mario Benedetti del Ministerio de Economía y Finanzas y siendo la hora 10 se reúne el Tribunal para el llamado a Concurso de Ascensos del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Unidad Ejecutora 004 "Tesorería General de la Nación", Escalafón "C", Serie Administrativos, Grado 8, dispuesto por Resolución Ministerial del 18 de noviembre de 2022, integrado por Rodrigo Fagúndez, (titular) en representación del Jerarca, Mabel Brunetto (titular) como representante de los concursantes y Natalia Alonzo (titular) como tercer miembro. Interviene Arq. Anahí Bermúdez, en carácter de veedor de COFE.

Esc. Andrea Muiños
Supervisora
Unidad de Beneficiarios
Tesorería General de la Nación

Según lo dispuesto en Acta N° 3, se procede a realizar la última etapa del llamado "Prueba de Oposición". Se hizo entrega a los postulantes de un sobre de mayor tamaño conteniendo la prueba, el cual no debía contener elementos identificatorios debiendo resultar totalmente anónimo. Unido a este sobre llevaba un sobre de menor tamaño que en su interior contenía una tarjeta para que el postulante indicara sus datos personales (cédula, cargo al que se postula y fecha). La prueba dio comienzo a la hora 10 con hora de finalización a las 11y 30 hs. Los concursantes fueron entregando los sobres con las pruebas terminadas a la Esc. Andrea Muiños, quien le fue asignando un número al sobre de mayor tamaño con igual número al de menor tamaño. Cerrados los mismos retira los sobres de menor tamaño los cuales mantiene en custodia hasta finalizada la corrección de la prueba. Finalizada la corrección y en presencia de los participantes, se procede a abrir los sobres en custodia de la Esc. Muiños a efectos de develar la identidad del concursante con el puntaje obtenido en la prueba.

CP

Habiéndose presentado todos los concursantes el puntaje obtenido fue el siguiente:



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

Puntaje máximo 60 puntos.

POSTULANTES	PUNTAJE
4.784.129-9	30
4.535.357-7	30
3.458.377-5	42
2.002.537-5	33
1.866.914-3	42

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma por comparecientes en el lugar y fecha indicados.


Natalia Alonzo


RODRIGO
FRACÍN



Esc. Andrea Mulñós
Supervisora
Unidad de Beneficiarios
Tesorería General de la Nación


Pol Castro





Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

Expediente N° 2022-5-4-0100001

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS- TESORERIA GENERAL DE LA
NACIÓN

ESCALAFÓN "C" SERIE "ADMINISTRATIVO" GRADO 8

ACTA FINAL: En la ciudad de Montevideo el día 16 de marzo de 2023, en la Dirección de la Tesorería General de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas y siendo la hora 13 se reúne el Tribunal para el llamado a Concurso de Ascensos del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Unidad Ejecutora 004 "Tesorería General de la Nación", Escalafón "C", Serie Administrativos, Grado 8, dispuesto por Resolución Ministerial del 18 de noviembre de 2022, integrado por Rodrigo Fagúndez, (titular) en representación del Jerarca, Mabel Brunetto (titular) como representante de los concursantes y Natalia Alonzo (titular) como tercer miembro. Interviene Arq. Anahí Bermúdez, en carácter de veedor de COFE. Analizados los puntajes de las tres instancias del citado concurso (entrevista, méritos y antecedentes y prueba de oposición), se procede a determinar la puntuación final conforme a la sumatoria de los puntajes obtenidos en las respectivas etapas del mismo:

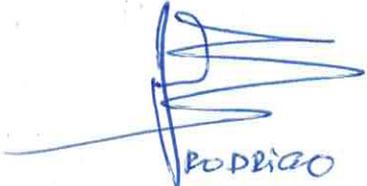
POSTULANTES	ENTREVISTA (a)	MÉRITOS Y ANTECEDENTES (b)	OPOSICIÓN (c)	TOTAL (a+b+c)
4.784.129-9	14,5	8,52	30	53,02
4.535.357-7	13,5	11,66	30	55,16
3.458.377-5	14,5	22,77	42	79,27
2.002.537-5	14,5	20,15	33	67,65
1.866.914-3	13	16,25	42	71,25



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.


RODRIGO
FAGÚNDEZ

por C.E.F.



Natalio Alonso

